



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

07 DE DICIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Asalto exprés en joyería de Sanborns"
	"Piden subir precio del agua: Canek"
	"Congreso local no avalará aumentos salariales: Canek"
	"GOBERNADOR PIDE NO BUSCAR BONOS ESPECIALES DE NAVIDAD"
	"Salario ya no será la base para multas "
	"iJuicio político!"
	"Congreso a la espera del presupuesto; discutirán tarifa de agua"
	"SUGIERE CRÉDITOS PARA AGUINALDOS"
	"Pocas leyes, pero las bolsas llenas"
	"Grandes firmas duplican gasto en seguridad"
	"Derriban por ilegal casa de legislador"
	"AMLO dispuesto a hacer 'alianzas' para proteger a México de Trump"
	"Sacaron extranjeros \$132 mil millones en enero-noviembre"

INSTITUCIONAL

Criterio-Inicia IEE cómputo para validar elección de Omitlán: Esta mañana el consejo municipal del Instituto Estatal Electoral (IEE) en Omitlán de Juárez inició la sesión de cómputo en la que harán la validación de la elección extraordinaria municipal del pasado 4 de diciembre en la que aventajó el priísta Ulises Hernández Vázquez. Por tal motivo, el consejo general del IEE en Hidalgo se declaró en sesión permanente para dar seguimiento a la extracción de los paquetes para contabilizar los votos registrados en las 14 casillas que instalaron. **(José Antonio Alcaraz, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Respetará el Verde los resultados en Omitlán: El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) de Hidalgo dará "vuelta a la hoja" en la elección extraordinaria municipal de Omitlán, ya que no promoverá impugnaciones contra los resultados electorales que favorecieron a su adversario del PRI, Ulises Hernández Vázquez. Si bien partidos políticos antagónicos al PRI denunciaron irregularidades —durante la jornada electoral del domingo 4 de diciembre— como la compra de votos a través de las llamadas Casas Amigas, para Carlos Jaime Conde Zúñiga, secretario general del PVEM en el estado, quedó en pura "rumorología". "Las preferencias electorales no nos favorecieron; aunque tuvimos un crecimiento en la votación del 25 por ciento más (en comparación con los resultados de la elección ordinaria anulada y que le había dado el triunfo a su candidato, José Luis Ordaz Ríos); a final de cuentas la voluntad de los ciudadanos se plasmó en el voto y nosotros, al conducirnos con legalidad, la respetaremos", señaló en entrevista. Este día se realizará la sesión de cómputo en la que el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo hará la declaratoria de validez de la elección y el reconocimiento del triunfo de Hernández

Unidad de Comunicación Social

Vázquez, quien en los resultados preliminares aventajó con 2 mil 251 votos sobre su rival del Verde Ecologista, Ordaz Ríos, quien obtuvo 2 mil 29 sufragios efectivos. En esta elección extraordinaria, la participación ciudadana fue de 73 por ciento, toda vez que votaron 5 mil 20 de 6 mil 746 ciudadanos en la lista nominal. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Crónica-Sin llenadera los partidos políticos, demandan más: Solicitó el diputado Jorge Miguel García Vázquez que se incremente el 5 por ciento de presupuesto a partidos políticos, para promoción política de jóvenes. Mediante una iniciativa que pretende reformar el Código Electoral de Hidalgo, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) afirmó que la baja participación política de jóvenes en instituciones formales es uno de esos problemas sociales que deben ser vistos con un enfoque nuevo, de inclusión y eliminación de barreras, pero además con una proyección de acercamiento entre el sector juvenil con los partidos políticos y en consecuencia con el gobierno. "Precisamente una de las grandes problemáticas que ha llamado la atención de los gobiernos y de los estudiosos de la política es el desinterés y la indiferencia manifestadas por parte de estos hacia la participación política, por ende a la política misma". Comentó que este sector no cree en los representantes de gobierno porque son un grupo poblacional al que sólo se le es reconocido en vísperas de elecciones, es en esas épocas donde se les valora; sin embargo, el valor adquirido es "mercantil". Por ello enfatizó que los jóvenes son un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico. En entrevista el legislador señaló que la utilización de financiamiento público no debería ser únicamente una forma de equidad entre las diferentes fuerzas políticas, sino también una inversión social que tenga como resultado una mayor participación ciudadana en los comicios. "La reforma propuesta pretende estimular los derechos políticos de los jóvenes en la entidad, fomentando la participación activa de estos con programas y acciones financiadas que les permitan autodeterminarse, autorganizarse y fijar su propia agenda política". Por lo anterior, pretende que cada partido reciba 5 por ciento adicional de financiamiento, para la capacitación, promoción y el desarrollo político de la juventud. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Independiente-Solicita diputado 5% de financiamiento para partidos: (Víctor Valera, página 05)

PLANO ESTATAL

Crónica-Con las bolsas llenas legisladores federales: Más de 5 millones 698 mil 875 de pesos recibirán los 13 diputados federales hidalguenses durante fin de año, monto que incluye dieta mensual, apoyos legislativos, aguinaldos y bono extraordinario. Los 500 integrantes de la Cámara de Diputados obtendrán más de 219 millones de pesos por los conceptos mencionados, de acuerdo con el portal de transparencia, incluye 73 mil 817 pesos por dieta mensual, 45 mil 786 pesos por asistencia legislativa y 28 mil 772, atención ciudadana. De igual forma, el secretario general de la Cámara Baja, Mauricio Farah Gebara, confirmó que a cada diputado depositarán 140 mil pesos de aguinaldo, así como 150 mil pesos para que paguen salarios de asesores y empleados particulares. Cada uno de los diputados hidalguenses conseguirá 438 mil 375 pesos. Del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria, Pedro Luis Noble Monterrubio, Fernando Moctezuma Pereda, Gloria Hernández Madrid, Erika Rodríguez Hernández, Liliana Oropeza Olguín, Rosa Guadalupe Chávez Acosta y Alfredo Bejos Nicolás. Así como del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Márquez Alvarado; de Encuentro Social (PES), Alejandro González Murillo y Ana Guadalupe Perea Santos; y Acción Nacional (PAN), Marisol Vargas Bárcena. OTROS APOYOS. Además de remuneraciones económicas que obtienen mensualmente los diputados federales, los grupos parlamentarios pueden acceder a otros apoyos como vehículos y teléfonos celulares, en el caso de la bancada hidalguense, solamente la representante por el distrito de Huejutla, Carolina Viggiano, tiene asignado automóvil. Según la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados, a los grupos parlamentarios les asignará un celular por cada cinco integrantes, los cuales se distribuirán por el coordinador del mismo conforme a sus políticas internas. La Dirección General de Tecnologías de Información reveló que sólo dos diputadas hidalguenses cuentan con línea telefónica: Carolina Viggiano, Iphone 6, y Guadalupe Perea, HTC Desire. Respecto a vehículos también los reparte cada partido político, en tanto cada una de las presidencias de comisiones ordinarias opera unidades móviles. En su carácter de presidenta de la Comisión de Vivienda, Carolina Viggiano cuenta con un vehículo Prius Toyota 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Sin responsabilidad, exalcaldes que no dejaron fondo para pago de aguinaldo: Las anteriores autoridades municipales no tienen responsabilidad legal en caso de no haber dejado un fondo para el pago de aguinaldos, debido a que se trata de una medida financiera opcional, expuso el gobernador Omar Fayad Meneses. Los municipios cuentan con la posibilidad de retención de parte de sus ministraciones mensuales por parte del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun) para generar el fondo económico que se utilice al final del año para el pago de la prestación laboral. En ese sentido, el Ejecutivo estatal indicó que si a los municipios les dejaron dicho fondo no habrá problema, pero en caso contrario recomendó a las actuales autoridades locales iniciar gestión para créditos que permitan contar con los recursos para el pago de aguinaldos. Dejó entrever la posibilidad de apoyo por parte del gobierno del estado a través de un esquema financiero que en su momento dará a conocerse a los municipios que lo requieran. Dijo que conoce de municipios que sí se adhirieron al convenio con el Indemun, y manifestó que conoce el listado "y en esos casos no tendrán mayores problemas, contarán con sus recursos puntualmente para el pago de aguinaldos". En los casos restantes, insistió que busquen medidas financieras alternativas, como las mencionadas. Mencionó que en todos los casos los aguinaldos tendrán que ser pagados de forma proporcional al tiempo que llevan colaborando para los gobiernos municipales, así como con el gobierno estatal. Lo anterior a partir de que en las actuales estructuras gubernamentales tienen colaboradores de reciente ingreso, pero también trabajadores provenientes de las anteriores administraciones. **(Daniel Martínez, página 28)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reitera Tellería acción por seguridad: La seguridad es un tema en el que ya se trabaja dentro de la administración municipal capitalina, prueba de ello es que se hizo el compromiso de avanzar en cuanto a este asunto en los próximos cuatro años, aseveró la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán. Expuso que la sociedad de Pachuca se caracteriza por ser armónica y en consecuencia la obligación de las autoridades es la de generar un contexto de seguridad apegado a la concepción de nuevos esquemas de prevención. "Nuestro compromiso es el que sostuvimos desde el inicio de la gestión, profesionalizar cuerpos de seguridad y construir mediante la Policía de Proximidad un ambiente más seguro para quienes vivimos y quienes visitan la ciudad, además de mejorar los esquemas de prevención". La munícipe añadió que la estrategia se compensa con la participación ciudadana y así previene el mayor número de delitos que sea posible. Expresó que mediante esta visión será posible hacer de Pachuca una ciudad 100 por ciento segura, que incluye de igual forma la recuperación de espacios públicos. Por otra parte, durante la tarde de ayer, el ayuntamiento de Pachuca y el Servicio Meteorológico Mexicano se unieron en un acuerdo cuyo propósito es elaborar un Atlas de Riesgo para conocer las condiciones del subsuelo de la capital del estado. De igual forma esta coordinación dará pie a conocer de manera preventiva las condiciones en las que se encuentran las zonas en las que existe algún riesgo y también se verá beneficiada con ello la zona metropolitana de la ciudad, con la finalidad de contar con una visión totalmente preventiva. **(Milton Cortés, página 05)**

Milenio-Coordinan labores SGM y ayuntamiento capitalino: (Teodoro Santos, página 08)

Capital Hidalgo-Pachuca y SGM firman convenio de colaboración: (Yina Bautista, página 06)

El Sol de Hidalgo-YOLANDA Tellería firma convenio CON el SERVICIO Geológico MEXICANO: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Ayuntamiento y Servicio Geológico Mexicano signan convenio: (Redacción, página 12A)

Uno más Uno-Realizan convenio de colaboración con el Servicio Geológico Mexicano: (Redacción, página 09)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Educación por los suelos

Y dos años después de la reforma educativa y el desmantelamiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en cuanto a liderazgos y poder político en el país, México ocupa el último lugar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en aprovechamiento escolar. En pocas palabras, somos de los más burros en cuanto a las principales potencias del mundo. Para nuestro consuelo existe América Latina que siempre nos cobija con sus índices similares a en ciencias, lectura y matemáticas, donde la nación está ubicada por arriba de la media. Al dar a conocerse los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) 2015, Estonia, Singapur y China fueron los países con el mejor desempeño educativo. México obtuvo un promedio de 416 puntos en la prueba frente a 492 de los 34 países con las economías desarrolladas, y muy alejado de los 556 puntos de Singapur. ¿Cómo salió México tan mal?, según los resultados de PISA, los alumnos de bajo desempeño en ciencias son incapaces de utilizar el conocimiento científico ni interpretar datos para utilizarlos en su vida cotidiana y llegar a conclusiones científicas válidas. En matemáticas, no pueden calcular el precio aproximado de un producto en una moneda distinta o comparar la distancia entre dos rutas alternas. En lectura, tienen dificultades para reconocer la idea principal de un texto. ¿No se supone que con la reforma educativa los niveles de aprendizaje iban a mejorar?, de acuerdo a la evaluación internacional, en México las escuelas deben proveer buena educación para todos los alumnos sin importar la formación profesional de sus padres. Gabriela Ramos, directora de Gabinete de la OCDE, dijo en videoconferencia de prensa que la implementación de la reforma educativa de 2013 no está enfocada en ofrecer resultados a corto plazo, pues explicó que busca integrar mejores planteles con buenos profesores y alinear cursos de actualización y preparación. México desde hace mucho que ya no está para el aprendizaje por ensayo y error y menos en cuanto a políticas públicas del gobierno que deberían ser, en teoría, de alto nivel. Los funcionarios con maestrías y doctorados internacionales, demuestran y lo dice la propia OCDE, que en México estudiar más no garantiza trabajo. Se perderán varias generaciones más de niños y niñas en lo que se espera a que la reforma educativa entregue resultados, mientras tanto seguiremos siendo de los últimos lugares en educación, ya que se prioriza el dogma y la doctrina por encima del humanismo y los valores sociales. Las mejores escuelas son las que encauzan la vocación y formación cívica de los nuevos mexicanos; las que motivan a querer superarse, no las que enseñan a militarizar la educación. ¿O acaso usted, querido lector, ha visto un premio nobel con grado de cuartel?

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Dice el dicho, y dice bien, que “una vez ahogado el niño, tapan el pozo”, queriendo decir que pudiendo evitar una desgracia nadie mueve un dedo sino hasta que sucede algo, cuando lo único que se muestra es la prueba de irresponsabilidad por las prisas para evadir lo que era su tarea para haber impedido la desgracia que haya sucedido. Algo así puede suceder en Pachuca con el pleito que tienen las gaseras que se atreven a chocar sus pipas en plena calle, pese a estar cargadas de combustible con altas posibilidades de provocar un accidente que nadie quiere ver pero que una vez que se diera el niño ahogado: TODOS, empezando por la autoridad, tratarían de tapan el pozo evadiendo su responsabilidad que bien pueden enfrentar desde ahora con medidas radicales para poner en su lugar a quienes exponen de manera tan brutal a la población)

¿SI EXPLOTAN LAS PIPAS DE GAS QUIÉN ES CULPABLE...?

El enfrentamiento entre distribuidores de gas, sobre todo en Pachuca, con acciones verdaderamente criminales en la lucha supuestamente por las rutas de venta, que al parecer más bien es la pérdida de clientela que prefiere a una de las empresas recién llegada que al dar peso y precio justos, hecha por el suelo a otras empresas que en la

Unidad de Comunicación Social

trampa de estos dos aspectos tienen ganancias muy buenas, ponen en riesgo de muerte por una posible explosión de las pipas a la población ante la indiferencia de las autoridades que hasta el momento no han tomado medidas radicales que salvaguarden la seguridad ciudadana por encima de los derechos que deben tener los empresarios del gas. Según parece los gaseros trabajaban llamémosle de manera "normal" hasta antes de la llegada de la empresa GAS UNO que es cuando se inician los problemas. Esta empresa llega en 2016 a Hidalgo y compra GARCI GAS en Tulancingo, y por un rato trabaja con esta razón social sin que pase nada, pero en mayo del 2016 cambia a GAS UNO con una presentación en unidades nueva y una oferta que los compradores aceptan por el precio y el contenido que es completo. De acuerdo a lo que se conoce por la prensa misma, se inician las agresiones sobre todo de REGIO GAS que alega irregularidades de GAS UNO en colores, faldón de las unidades y otro tipo de alegatos que finalmente no prosperan pero que tienen eco en TENANGO GAS, FLAMA GAS, GAS DE HIDALGO Y GARZA GAS, entre otros, que llevan a cabo actos de agresión que se traducen en choques de unidades para sacarlos de las calles e intimidarlos aunque las unidades vayan cargadas, agresiones contra los trabajadores de las unidades con palos y acciones en contra de las pipas como queda comprobado en videos que se conocen en todo el país. La lista de agresiones es larga. El 6 de mayo en Villas del Álamo, el 16 de mayo tubazos, el 17 de mayo el Subsecretario de Protección Civil señala que es asunto urgente y que no hay conciencia de parte de los gaseros del peligro que provocan y que ya es un asunto para las autoridades de Seguridad en Energía y Ambiente. El 18 de mayo se lleva a cabo una reunión de los gaseros en el ayuntamiento, con el entonces alcalde Eleazar García para poner orden, pero sobre todo para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Se acuerda salvaguardar la libre competencia del trabajo, pero sobre todo el respeto en el mismo. El supuesto pacto de civilidad se rompe antes del mes cuando el 13 de junio en la colonia Aquiles Serdán una pipa de "Gas Hidalgo" de reversa choca una unidad de "Gas uno" cargada de combustible, pudiendo provocar una explosión y después se da a la fuga. La pipa llevaba 3, 300 litros de gas.

¿QUÉ PARECE LO URGENTE?

Cuando está de por medio la vida humana como parece estarlo en ese caso, porque una explosión de una pipa cargada con más de 3 mil litros de gas, dicen los que sabe puede fácilmente afectar una manzana con sus habitantes, y que puede crecer si hay una gasolinera cerca, debe obligar a que la autoridad meta las manos y ponga quietos a los gaseros para actuar de manera responsable, dentro de los derechos que debe tener para su trabajo honesto y limpio pero siempre con respeto a los derechos básicos de los ciudadanos. No es posible que anden chocando sus pipas en las calles donde caminan familias de pachuqueños, porque determinadas empresas no están de acuerdo con sus competidores y menos si como parece la causa es que en el fondo la pelea es por el precio y el peso que no dan justos y otros alteran para tener más ganancias. La autoridad tiene la palabra, pero la exigencia es clara. NI UNA ACCIÓN MÁS DE SALVAJISMOS ENTRE GASEROS EN QUE SE EXPONE A LOS CIUDADANOS. No se vale que como sucedió el día de ayer, los de una gasera se bajen de su unidad armados de bates y golpeen a los de la otra gasera y como si nada se vayan, sin que nadie haga algo para ponerlos quietos, como si no hubiera autoridad que impusiera la ley y el orden. Todos los pachuqueños esperamos respuesta

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por Sentido común...

Omitlán, ¿Y después de la extraordinaria qué?

Hoy se realiza el cómputo de la reciente elección ocurrida en Omitlán de Juárez, proceso en el que el Partido Revolucionario Institucional se alzó con la victoria. El antecedente, es que el pasado 5 de junio, día en que se llevó a cabo el proceso ordinario, el abanderado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se adjudicó el triunfo en las urnas. Sin embargo, el proceso inicial, como sabemos, se invalidó, luego de la impugnación que documentó la participación del abanderado del Verde en una fiesta patronal, evento en el que habría utilizado símbolos religiosos. Por tal motivo, al judicializarse el proceso, la autoridad determinó el desarrollo de una segunda elección. Para el Congreso del Estado, jamás fue problema nombrar autoridades provisionales, mismas que aún permanecen como gobierno en Omitlán y dejarán de desempeñar esa actividad una vez que asuma el cargo el edil electo. Hasta ahí, el asunto ha transcurrido como especie de pelota de ping pong, el poder, las decisiones y conflictos de esa localidad van de una cancha a la otra, sin que en realidad ocurran cosas buenas para la gente que habita en ese lugar. De

Unidad de Comunicación Social

los cinco municipios que forman parte del llamado Corredor de la Montaña, Omitlán resulta ser el más amolado, es decir, el que enfrenta condiciones más adversas si se compara con Mineral del Monte, Mineral del Chico, Huasca y Atotonilco el Grande. De hecho, el flujo migratorio de su población ha sido en orden creciente en los últimos lustros, al no encontrar la gente del lugar posibilidades dignas de empleo. Como opciones para el turismo, Real del Monte, El Chico y Huasca, representan para Hidalgo un mercado importante, pues aunque limitadas, tienen opciones para ofrecer a los paseantes, lo que no ocurre en Omitlán. Ese pueblo pequeño, enclavado en la montaña, aparece como marginado de los programas de desarrollo económico. En cuanto a lo social, hace ya varios lustros que recibió apoyos del extinto Programa Nacional de Solidaridad, los cuales se destinaron principalmente para la construcción de infraestructura y espacios de educación en algunas comunidades. Hay los que recuerdan la gestión de la exalcaldesa Patricia Borbolla y la califican como la de mayor trabajo en los últimos 27 años, pero tampoco olvidan los conflictos de José Calderón Mancilla, expresidente municipal que dejó a Omitlán a merced de lo que el sexagenario Grupo Universidad quisiera. Es tiempo de que las disputas de poder y las intenciones caciquiles terminen de una vez por todas en ese lugar para dar cauce a la solución de los problemas que la gente enfrenta; reitero, de los municipios que forman el Corredor de la Montaña éste es el menos favorecido, pese a la riqueza de sus recursos, hasta ahora, explotados en beneficio de unos cuantos.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Crónica-Balcón Político...

En los recortes de inversión, Hidalgo de los más afectados

El paquete económico para el 2017 no es nada benevolente con los hidalguenses, pues para el año entrante se prevé una disminución en la inversión pública a escala nacional del 30. 7 por ciento, pero en los estados de Sinaloa, Sonora e Hidalgo, será del 70 por ciento, debido a la cancelación de diversos proyectos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) concluye que para el próximo año 12 entidades federativas afrontarán recortes en inversión pública superiores al 50 por ciento. Se trata de Sonora, Sinaloa, Baja California, Michoacán, Zacatecas, Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua, Puebla, Baja California Sur, San Luís Potosí e Hidalgo. Como los recortes de 2017 no serán homogéneos habrá entidades (21) donde habrá incremento en el gasto, pero otros en los que se incluye Hidalgo, en los que también habrá reducciones mayores al 7 por ciento en términos reales. Las transferencias brutas a escala nacional disminuirán 1. 4 por ciento, los subsidios 25. 4 por ciento y los apoyos sociales 4. 4 por ciento, en términos reales y el gasto que las entidades destinan a servicios personales aumentará un 0. 5 por ciento. Hidalgo, junto con Oaxaca, Campeche, Chiapas y Nayarit, reflejarán incrementos superiores al 10 por ciento real por servicios personales. También habrá incrementos superiores al 25 por ciento en seguridad social en Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas. En contraste la inversión pública en estados como Puebla, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, sufrirá una reducción del 21 por ciento, en términos reales. Además en esas entidades habrá recortes a subsidios en un 13 por ciento y en apoyos sociales, del orden del 3. 7 por ciento. Bajo ese esquema es como el gobierno estatal deberá ajustar su presupuesto para el año que viene. Por lo pronto, cuando se pregunta al respecto en cualquier área del gobierno, la respuesta es coincidente: no hay dinero.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Quien ya le falló a la promesa de su líder nacional fue el diputado local de Morena, Efrén Salazar, quien ayer en el Congreso del estado votó a favor de la iniciativa del PRI de desindexar el salario mínimo en diversas leyes de la entidad para que se adopte la Unidad de Medida y Actualización como valor para el cobro de multas, tasas, entre otros conceptos fiscales. El caso es que en octubre pasado, cuando Andrés Manuel López Obrador visitó Huejutla, ultimó al diputado Salazar a que si votaba a favor de alguna propuesta o iniciativa del PRI o el PAN sería expulsado del partido. ¿Tendremos al primer diputado independiente de la actual Legislatura?

Unidad de Comunicación Social

: **Que** Ayer volvió a suscitarse un asalto y robo en la tienda departamental de plaza La Joya en Pachuca donde amantes de lo ajeno rompieron vidrios para llevarse joyas y relojes del mostrador; no es la primera vez que ocurre el mismo incidente y con el modus operandi idéntico por lo que las autoridades policiacas y de la Procuraduría de Justicia del estado ya investigan el asunto.

: **Que** Hablando de Pachuca, se habla que intentan enrarecer el ambiente entre Percy Espinoza, líder eterno del sindicato de trabajadores y la alcaldesa Yolanda Tellería, ya que al interior del ayuntamiento corren rumores sobre un posible recorte a la nómina municipal por contar con aviadores sindicalizados. A estos rumores se suman denuncias anónimas en redes sociales sobre el mismo asunto y supuestas plazas ocupadas por incondicionales de Espinoza Bustamante, quien nomás no cede el trono ni a su propia sombra.

: **Que** Ahora Martha López Ríos, presidenta de la UNTA en Hidalgo busca la manera de presionar la salida de Jaime Valle Flores, secretario de Seguridad Pública en Mineral de la Reforma, por una presunta agresión a comerciantes afiliados a esta organización. Dicen que va con todo contra el funcionario para tratar de que lo sustituyan ya que acusa que se usó fuerza desmedida en la detención de vendedores en ese municipio, así que parece que al ayuntamiento le ha salido un nuevo frente y con comerciantes también.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Los integrantes de Foideh hasta el día de hoy no han vuelto a acudir con nosotros; las puertas siguen abiertas y esperemos que en los próximos días se acerquen y accedan a la firma de este convenio"

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta municipal de Pachuca, sobre credencialización de ambulantes

"Que a través de la Procuraduría estatal den la cara y sean castigados conforme a derecho, que reparen los daños que le ocasionaron a la compañera embarazada; y que respondan por el asunto de las lesiones"

Martha López Ríos

Lideresa de la UNTA, sobre agresiones a sus agremiados en mineral de la reforma

"Estaremos muy atentos de la propuesta de Ley de Ingresos, y no olvidar los organismos descentralizados de la administración pública estatal para ver el planteamiento y dónde quieren gastar el recurso"

Canek Vázquez Góngora

Presidente de la Comisión Legislativa de Hacienda y Presupuesto

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que, como se comentó en este espacio la semana pasada, Pachuca apostará al turismo como parte de su plan de desarrollo en los próximos años, y la parte norte de la capital hidalguense será la zona a trabajar. De acuerdo con lo que se sabe, la intención es crear un corredor turístico desde la zona de Loreto hasta El Cerezo, en los límites con Minera del Chico. Para ellos se crearán senderos que recorran la antigua zona minera, e incluso se habla de colocar un teleférico para acercar a los turistas. La idea del equipo de gobierno que encabeza la alcaldesa Yoli Tellería es traer turistas a la capital hidalguense, sobre todo de la Ciudad de México.

que avanza diciembre y no se terminan de concretar los relevos en las dirigencias municipales del PRI. Lo cierto es que en Pachuca el secreto a voces es que David Hernández Jr. está dedicado a reunir las simpatías necesarias para llegar a presidir al vaporeado Revolucionario Institucional en la capital del estado. Hay que decir que diferentes grupos del partido ven con simpatía la posible llegada de Hernández. ¿Le llegará la responsabilidad como regalo anticipado de Navidad?

Unidad de Comunicación Social

que, hablando de partidos políticos, sorprendió la tranquilidad con la que los perdedores se tomaron el resultado de la elección extraordinaria en Omitlán de Juárez, que fue ganada por el tricolor Ulises Hernández. Tan sereno estuvo todo, que muchos se preguntan si no podrán ser así todos los procesos electorales venideros.

que, además de generar tráfico, la marcha que organizó la líder de la UNTA, Martha López Ríos, estuvo plagada de manifestantes cachirules, pues la mayor parte de los participantes venía procedente del Valle del Mezquital, lo que puso en evidencia que la fuerza de la organización está más que disminuida, sobre todo en la zona metropolitana de Pachuca y Mineral de la Reforma.

que Antorcha Campesina de plano le declaró la guerra a la Secretaría de Gobernación, que dirige Miguel Osorio, pues acusan a la dependencia de no cumplir acuerdos. El asunto es interesante para el análisis, pues por los tiempos preelectorales que se vivirán en México en 2017, da la impresión de que desde el Estado de México (bastión de la organización) mueven los hilos de los antorchistas. Recuerden que, como dice el dicho, piensa mal y acertarás.

que una banda criminal encontró la manera de operar sin problemas en Pachuca. Y es que, otra vez, un par de hombres robó, de manera violenta, la joyería que se estaba exhibiendo en una tienda departamental por el rumbo de La Joya, y logró huir sin mayores problemas. Ojalá que estos robos no se hagan costumbre.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

La filosa guillotina continúa su implacable recorrido por la casa de papá gobierno.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Resulta hasta ofensivo saber que nuestros representantes populares reciben montos estratosféricos con motivo del fin de año, mientras la realidad de la mayoría de ciudadanos es misérrima y en muchas zonas del estado prevalece hasta el extremo la pobreza. Así pues los diputados federales tienen para sí alrededor de medio millón de pesos por sus grandes labores legislativas, de las cuales aún no hay resultados que sean palpables, contribuyendo a la desigualdad. Ni modo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Ileana Rodríguez. La recién llegada a la titularidad de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Sedeco puede aportar su experiencia previa en otros ámbitos para alcanzar los objetivos planteados. Rodríguez Altamira procede del mundo empresarial, pero ello no le resta méritos, por el contrario, puede demostrar por qué existe un voto de confianza, más en un rubro tan indispensable.

Abajo-Daniel Reyes. Las declaraciones del responsable de la Tesorería de Pachuca resultan desafortunadas con respecto a las arcas de la alcaldía, justo cuando se enfrenta una temporada donde son indispensables los recursos para el pago de aguinaldos a los trabajadores, sus puntos de vista llegan a destiempo, pues se supone que hubo una entrega-recepción. ¿O acaso Reyes Rivero no se dio cuenta antes?

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

MEDITABUNDOS

Manifestaron los grillitos que ya hay varios delegados federales en Hidalgo que muestran su desánimo y se les puede ver de cabizbajos a tristes, esto a partir del nombramiento de Ramón Ramírez en un área de la Secretaría de Gobernación, comandada por el exgobernador Miguel Osorio. Quienes ya los vieron dicen que; por ejemplo, Onésimo Serrano y Víctor Velasco, en la Sedesol y Sedatu, respectivamente, no están nada contentos. Y es que otros tantos leyeron en dicho suceso un acto de perdón anunciado para el exfuncionario en la entidad pese a todos sus deslices de otros tiempos; sin embargo, hay que analizar a fondo el hecho y esperar. Lo cierto es que cada vez está más cercano el 2018, porque la cosa se va a poner...

PROPUESTAS

Con el fin de promover la organización comunitaria y vecinal para fortalecer la colaboración de la población, el Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo convocó a su 5º Encuentro Estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el cual tendrá verificativo este 7 de diciembre en un conocido salón ubicado sobre la avenida Universidad de la capital hidalguense y donde se espera la participación del gobernador Omar Fayad.

ATREVIMIENTOS

Indicaron los grillitos que donde ya no saben cómo hacer entender a la síndica hacendaria, Janeth Arroyo, que ella no es alcaldesa ni cuenta con facultades para la toma de decisiones es en el ayuntamiento de Tula. Presumiblemente, en su más reciente muestra de autoritarismo, otorgó un permiso para una expoventa de ropa en la llamada Ciudad de los Atlantes pero sin tomar siquiera en cuenta al área correspondiente. Dichas actitudes le pueden generar a la susodicha problemas serios con quienes sí llevan las riendas de la alcaldía.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Grandes firmas duplican gasto en seguridad: De acuerdo con el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), este 2016 ha sido un año atípico por su incremento en la inseguridad, por lo que las corporaciones han registrado un aumento de 20% a 40% en sus presupuestos para protegerse a través de contratación de guardias, equipo de rastreo, capacitación y demás estrategias. En años previos, el promedio que destinaban era de entre 15% y 20%. Esta cifra es confirmada por otros organismos como el Frente Nacional de Seguridad (FNS), la Asociación Nacional de Empresas de Rastro y Protección Vehicular (Anerpv), el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), así como un corporativo de la Bolsa que prefirió el anonimato y especialistas. "Las zonas más afectadas por la inseguridad están muy marcadas, son los estados de Guerrero, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Veracruz, por ahí es donde pasa la mayor parte del transporte pero otras zonas afectadas son Nuevo León y San Luis Potosí", dijo Alberto Rivera, presidente del FNS. La compañía Fomento Económico Mexicano (FEMSA), un conglomerado público que agrupa subsidiarias como Oxxo, gasolineras y farmacias, ha invertido en sistemas de monitoreo para sus unidades de transporte, capacita regularmente al personal para enfrentar situaciones de riesgo y busca mitigar circunstancias críticas. "En FEMSA y en cada una de nuestras unidades de negocio contamos con acciones y mecanismos que nos permiten mitigar riesgos, salvaguardar la salud y seguridad de nuestros colaboradores y mantener la operación en óptimas condiciones ante situaciones de inseguridad", dijo la empresa a EL UNIVERSAL. La cadena de tiendas departamentales El Puerto de Liverpool detalla en su reporte anual enviado a la Bolsa que la violencia en el país ha tenido efectos colaterales caracterizados por la "extorsión, el cobro de cuotas a cambio de la venta de protección, el robo a mano armada a comercios, secuestro y otros más. "El reciente aumento de la violencia en México pudiera tener un impacto adverso en la economía y el desempeño financiero de la compañía. En los últimos años, México ha experimentado un aumento significativo en la violencia debido al tráfico ilegal de drogas, particularmente en los estados del norte del país", abunda. Visión 2017. El Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), un organismo que agrupa a 73 compañías

Unidad de Comunicación Social

de guardias, rastreo e inteligencia, prevé que las empresas que cotizan en la Bolsa mantendrán un incremento entre 20% a 25% en sus presupuestos de seguridad para 2017. **(Miguel Ángel Pallares Gómez, primera plana)**

La Jornada-Sacaron extranjeros \$132 mil millones en enero-noviembre: A Alejandra González Rodríguez le robaron 160 mil pesos de una cuenta que tenía con Ixe banco. La persona que lo hizo obtuvo el dinero en cuatro sucursales diferentes de dicha institución, haciéndose pasar por ella y presentando un pasaporte falso. Pese a reconocer que quien realizó el movimiento no era González Rodríguez y que la identificación que se presentó era apócrifa, Ixe se niega a devolver el dinero a la afectada, con el argumento de que los retiros se hicieron de acuerdo con políticas y procedimientos institucionales. El 12 de mayo pasado, al percatarse vía Internet que le habían sustraído 160 mil pesos de su cuenta bancaria, González Rodríguez notificó a la institución de lo sucedido y ésta empezó una investigación del caso. Unos 20 días después González recibió un correo electrónico de la dirección jurídica fiduciaria de Ixe. Como avance de la investigación le presentaron una serie de fotografías de una mujer que, haciéndose pasar por ella, había realizado cuatro retiros (por 40 mil pesos cada uno) en diferentes sucursales de la ciudad (Glorieta Colón, Torre Mayor, Aeropuerto Nacional y aeropuerto terminal 2). El envío se hizo para que González dijera si reconocía a la persona. El correo incluía una copia del pasaporte con el que ésta se identificó al momento de solicitar el dinero. Los datos del documento (que pese a ser una falsificación fue dado por bueno por los empleados de las cuatro sucursales donde se hicieron los retiros) coincidían con el pasaporte original de González, salvo en la fotografía, fecha de expedición, número del documento y firma (que era parecida, pero no idéntica). El 26 de julio pasado González recibió una notificación firmada por el subdirector de gestión de calidad de Ixe Grupo Financiero en la que se le informó que después de analizar el caso, el banco llegó a la conclusión de que los retiros de efectivo se habían realizado de acuerdo con políticas y procedimientos institucionales. Indicaron que la firma en cada una de las fichas de retiro presenta características similares a la firma registrada en nuestro sistema, por lo que con base en las políticas y procedimientos institucionales correspondientes le informamos que su aclaración no procede. **(Juan Carlos Miranda, primera plana).**

Excélsior-AMLO dispuesto a hacer 'alianzas' para proteger a México de Trump: Andrés Manuel López Obrador afirmó que ante los planes que tiene Donald Trump contra México, estaría dispuesto a fincar alianzas políticas para proteger los intereses de los connacionales, incluso con quienes ha señalado como sus principales adversarios. Si hubiese una amenaza a los intereses de los mexicanos, a los derechos de migrantes, sí me pondría del lado de Peña Nieto, y de quien fuese, para defender al pueblo, a los migrantes y los derechos de los mexicanos", dijo durante entrevista televisiva al ser cuestionado sobre la unidad política del país frente a llegada de Trump a la Casa Blanca. El fundador y líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dijo que, ante cualquier interés promovido por el presidente electo del país vecino, México debe defender el principio de convivencia armónica y cooperación bilateral, ya que manifestó que cerrar filas no derivará en soluciones. En ese sentido, López Obrador consideró que, de lograr el triunfo en la selección presidencial de 2018, su meta será 'convencer' Estados Unidos que existe una necesidad mutua, para favorecer al bienestar de ambas naciones. Creo que debe de haber una relación respetuosa con Estados Unidos, mediante TLC y acuerdos bilaterales, vamos a convencer al gobierno estadounidense de que lo mejor para la relación entre los dos países es la cooperación para el desarrollo, debe de haber una política bilateral para el desarrollo", manifestó. Destacó que la Iniciativa Mérida, para la cooperación militar, no debería importar tanto, cuando la queja es el fenómeno migratorio. Que no haya cooperación militar, no nos importa el plan Mérida, no queremos que nos manden helicópteros o armas, nos importa que haya crecimiento económico en el país, si no hay eso no hay empleos, no hay bienestar", manifestó. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Primero saber, después hacer

Che Guevara sugería (Guerra de guerrillas): "Cuando no sepas qué hacer, no te muevas de tu lugar". Y para virtuales guerras (sin sangre), aplica la vieja conseja: "En política nunca se dice lo que se va a hacer". Las frases vienen a cuento por lo que hace o no el gobierno mexicano ante la amenaza Trump y lo dicho ayer por la canciller Claudia Ruiz Massieu con Carlos Puig en MILENIO Tv. Reiteró: mientras no se tenga certidumbre sobre la conformación del gabinete y los cambios de política del nuevo gobierno gringo, lo sensato es no dar tumbos y aprovechar la información disponible a partir de que hoy por hoy nada esencial ha cambiado en la relación binacional. La señora se aplica en lo que le corresponde: reforzados, los consulados en EU orientan al paisanaje sobre sus derechos y calidades migratorias (aun si no están documentados), garantizándoles asesoría legal. Otras áreas federales trabajan distintos escenarios. Lo que venga no borra centenares de convenios y mecanismos formales en todas las materias y en un marco de derecho internacional. Histeria no, y menos moverse a lo pendejo.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Que con la campaña les alcanza...

En alguna conversación con el presidente Enrique Peña Nieto, a mediados de año, le comentaron que ya era tiempo de soltar a sus presidenciables por la ventaja que había tomado Andrés Manuel López Obrador y, tras las elecciones de junio pasado, Ricardo Anaya y Margarita Zavala, además de Miguel Mancera, en plena campaña. Él escuchó, paciente, todos los argumentos y hasta los nombres: si va a ser Miguel Ángel Osorio Chong, o quien vaya a ser, pues pasarlo ya a la presidencia del PRI para que se mueva con la libertad que tienen los dirigentes de los otros partidos, López Obrador, de Morena; Anaya, del PAN, y en aquel momento Agustín Basave, del PRD. Peña Nieto escuchaba y escuchaba, lo que daba confianza al interlocutor: si no los lanza ahora, la ventaja será irremontable. Eran los días en que se mencionaba, además del secretario de Gobernación, al de Hacienda, Luis Videgaray; al de Educación, Aurelio Nuño Mayer, y al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila. Hoy ha añadido otros tres presidenciables: José Antonio Meade, José Narro y Enrique Ochoa. Después de escuchar todas las argumentaciones, fue claro en que no adelantaría los tiempos; que otros lo hicieran, pero que en el PRI no. Que formar una candidatura sólida no era cuestión de tiempo, sino de personalidad y trayectoria, y que los tiempos legales eran suficientes para nominar a un candidato que se posicionara en el espacio, breve, de campañas, considerando las precampañas y lo que llaman veda electoral, ese limbo que va de la precandidatura a la candidatura. Esta misma posición la hizo pública en su intervención al instalarse el Consejo Político Nacional del PRI, el pasado domingo 27, cuando tras decir que nos tenemos que preparar para ganar la Presidencia en 2018, parafraseó a Jesús Reyes Heróles, quien en 1975, siendo presidente de ese partido, declaró aquello de primero el plan y luego el hombre, al afirmar que ahora, primero el proyecto y después los nombres. No cabe duda que Peña Nieto, como jefe del PRI, marcará el tiempo y el nombre, y que en la selección dominará su pragmatismo. Su siguiente y mayor reto será ganar las elecciones, en lo que está.

RETALES

1. **DESTAPES.** Andrés Manuel López Obrador hizo un triple destape en el Estado de México: Delfina Sánchez, de Morena; Josefina Vázquez Mota, del PAN, y Alfredo del Mazo, del PRI. Nada dijo del candidato del PRD, que apunta a Alejandro Encinas, y ya había descalificado la alianza;
2. **INÉDITO.** No puede ser que haya dos ex gobernadores que en su momento fueron priistas, Javier Duarte y Tomás Yarrington, que sigan prófugos, burlando los sistemas de inteligencia y procuración de justicia del Estado mexicano; y
3. **FIN.** Este período ordinario se acaba el próximo jueves 15 con más pendientes que resultados, aunque ya echarán mano de la estadística para presumir su productividad legislativa. (Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que empresarios de México y Estados Unidos dialogan hoy con autoridades de ambos países en una versión más del CEO Dialogue, instrumento creado en 2013 para facilitar el quehacer de negocios entre ambas naciones. En este encuentro de las cabezas de empresas de la talla de Alfa, Fedex, Walmart y Kansas City Southern, entre otras, se espera que salgan recomendaciones a los gobiernos de ambos países con objeto de fortalecer la relación de comercio e inversión, un gran reto a partir de 2017. Una de las representantes del gobierno será la canciller Claudia Ruiz Massieu, además de Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, y Osvaldo Santín, jefe del SAT, en la cita en el hotel Four Seasons de la Ciudad de México.

Que el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, Emilio Gamboa, tiene presiones de dentro y de fuera para que la Cámara nombre al fiscal anticorrupción cuanto antes. Entre otros, ayer la chihuahuense Lilia Merodio le reclamó no retrasar más la designación, porque urge la designación y que no se juzgue a todos los priistas como corruptos. A su vez, el coordinador perredista, Miguel Barbosa, arrancó el compromiso a Gamboa de que la designación se hará en febrero, pero no en los últimos días, sino en los primeros, en medio de un clima en que a los propios priistas ya les da vergüenza hablar de los gobernadores corruptos y dicen que aunque el zacatecano Miguel Alonso lo niegue, fue su familia la que operó los desfalcos.

Que ¿se acuerdan del escándalo de nuestra directora de Innovación Editorial, Bárbara Anderson, su hijo Lucca y la campaña de odio en redes sociales tras su visita a iRecórcholis!, empresa sin accesos para niños con discapacidad? El caso lo tomaron de oficio la Procuraduría Federal del Consumidor, que encabeza Ernesto Nemer, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a cargo de Alexandra Haas, que hoy firman el primer convenio para colaboración entre ambas entidades para que la primera incluya en su check list de habilitación o clausura de locales públicos y privados temas de accesibilidad e inclusión. El acto es hoy a las 11 de la mañana en la Profeco. ¡Qué gran noticia!

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Sin propiedad

Paradoja. El gobierno de la Ciudad de México organizó un referéndum sobre el Corredor Cultural Chapultepec, rechazado por 14 mil ciudadanos, pero no sobre la nueva constitución capitalina. Supongo que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, intuye que los votantes la rechazarían. El proyecto representa un retroceso enorme para las libertades individuales. No es un verdadero texto constitucional que señale y proteja garantías individuales, sino un proyecto político que presume ser progresista pero que empobrecerá a la ciudad al establecer mayores controles gubernamentales y reducir las libertades. Mucha de la discusión se ha centrado en el artículo 21, fracción C, que en su párrafo 7 señala: "Los incrementos en el valor del suelo derivados del proceso de urbanización, se considerarán parte de la riqueza pública de la ciudad. " El párrafo 9 añade que el gobierno recuperará "las plusvalías generadas [por los derechos de edificación] que deberán ser aplicadas en beneficio de los sectores de bajos ingresos". Esta disposición, que sugería una confiscación generalizada de las plusvalías, ha sido al parecer modificada en comisiones; pero el texto está lleno de otras medidas destinadas a despojar a los ciudadanos, concentrar el poder y eliminar las libertades individuales. El proyecto crea una enorme lista de derechos artificiales, como el de "una sexualidad plena" en el artículo 10, fracción D, pero establece restricciones ideológicas que pueden impedir el cumplimiento de algunos de estos derechos, como el artículo 14, fracción H, que "prohíbe toda forma de privatización del agua". Por otra parte, no reconoce la propiedad más que en términos de su función social. Olvida que John Locke consideró que la principal responsabilidad de cualquier gobierno es proteger la propiedad o que ésta fue considerada un derecho fundamental en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Para la estalinista izquierda mexicana, la propiedad privada es un derecho incómodo y por lo tanto innombrado. Pero, eso sí, el proyecto permite la privatización del espacio público. El artículo 15, fracción F, párrafo 2 establece que "las personas prestadoras de servicios, vendedores fijos y semifijos tienen derecho a: a)

Unidad de Comunicación Social

Desempeñar sus actividades y oficios en los espacios públicos de la ciudad, determinados por la ley". Una verdadera constitución debe ser un texto sencillo que reconoce derechos y garantías individuales y sirve de sustento a leyes y reglamentos más detallados. Este proyecto, en cambio, es un abigarrado texto de 148 páginas, redactado sin técnica jurídica, que pretende imponer a la sociedad un cuestionable proyecto político. Lo que más inquieta es que incluye una disposición que busca evitar que la sociedad, en un ejercicio democrático, pueda modificar sus perjudiciales medidas. El artículo 175 sentencia: "En materia de los derechos y libertades conquistados en la Ciudad de México, esta Constitución y las leyes que de ella emanen, sólo podrán reformarse para ampliar, proteger y garantizar los derechos de las personas, nunca en menoscabo." Aun cuando los ciudadanos quieran modificar la tendencia política de la constitución, no lo podrán hacer. La constitución los despoja de ese derecho fundamental. Con razón el gobierno no ha querido someter el texto a referéndum.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Una historia incestuosa

Hoy voy a contar una historia incestuosa. Sí, de incesto, de una relación carnal entre un padre y su hija. Resulta que mi profesor de Teoría de Juegos en la Universidad de Columbia, el doctor David Epstein, autor de varios libros académicos de gran reconocimiento, mantuvo relaciones sexuales con su hija de 24 años por más de tres años. Tanto el padre como la hija argumentaron que sus relaciones eran voluntarias y consensuales. Es muy importante establecer que la relación sexual presuntamente se dio ya en la adultez de la hija. Nadie duda que deben castigarse las relaciones de padres con hijos menores. En eso no hay, ni puede haber, duda alguna: los padres no deben abusar sexualmente de sus hijos pequeños. Pero, ¿qué pasa cuando éstos crecen, y ya adultos, deciden tener sexo con alguno de sus padres de manera voluntaria? Se trata, desde luego, de un asunto moral. Yo no tengo la menor duda que desde un punto de vista de valores está muy mal que los padres tengan relaciones sexuales con sus hijos aunque sea en la adultez. Esta conducta pone en peligro a la institución familiar. Pero esos son mis valores personales y quizá haya gente, como Epstein e hija, que no estén de acuerdo con ellos. Más allá del asunto moral —y de la condena que muchos, al enterarnos en 2010, le sentenciamos a padre e hija Epstein—, está el tema judicial. ¿Debe el Estado meterse en lo que sucede en la alcoba de dos adultos, juzgarlos y hasta condenarlos? ¿Bajo qué argumentos se justifica que padre e hija, ambos adultos, vayan a la cárcel por haber tenido relaciones sexuales consensuales? Un primer argumento es el de la degeneración genética. La reproducción de individuos relacionados sanguíneamente incrementa la probabilidad de enfermedades de tipo genético en los hijos. De ahí que estén prohibidos los matrimonios entre padres e hijos o entre hermanos, por ejemplo. Ahora bien, Epstein e hija podrían haber argumentado que no iban a tener hijos, que ambos usaban métodos anticonceptivos. Entonces, ¿hay que criminalizar el incesto consensual? Sigo pensando que sí. Quizá la hija de Epstein es adulta, pero estoy seguro que la atracción sexual por su padre comenzó en su niñez. No por ser freudiano-jungiano, pero es evidente que esta muchacha no pudo superar su Complejo de Elektra. Y el padre, con toda probabilidad, se aprovechó de su figura de autoridad para seducirla. ¿Queremos una sociedad en la que los padres tengan el derecho de utilizar su poder de esta manera? Yo creo que no. Por eso, más allá del argumento moral, el incesto debe prohibirse judicialmente, lo cual nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Con qué pena? ¿Cárcel? ¿Al padre, a la hija o a ambos? ¿De cuántos años? En México el incesto es un delito en los diversos códigos penales de las entidades federativas. El artículo 181 del Código Penal para el Distrito Federal dice, por ejemplo, que: "a los hermanos y a los ascendientes o descendientes consanguíneos en línea recta, que con conocimiento de su parentesco tengan cópula entre sí se les impondrá prisión o tratamiento en libertad de uno a seis años". Nótese que la ley no hace distinción en la cópula si se realiza con el consenso o no de dos adultos. Y la pena puede ser tan estricta como seis años de cárcel o tan laxa como el tratamiento en libertad. Al investigar, me encontré que "el incesto consensual es legal en China, Francia, Israel, Costa de Marfil, Holanda, Rusia, España y Turquía, según un informe de 2007 del Instituto Max Planck en Alemania". En Suiza se "ha propuesto la despenalización de las relaciones sexuales voluntarias entre familiares de primer grado como hermanos y entre padres e hijos adultos". En el caso de mi maestro Epstein, éste negoció con el fiscal de Nueva York: a cambio de declararse culpable de un delito menor por "intento de incesto", recibió libertad condicional por un año. Columbia negoció con él su retiro de la universidad. Creo que le salió barato. Eso pienso yo. Pero en el fondo hay un interesante debate de hasta dónde el Estado tiene el derecho de meterse en las relaciones

sexuales de dos adultos libres.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Malabares para el bono secreto

Los líderes de las bancadas en San Lázaro hacen malabares para justificar el bono secreto de fin de año que entregaron a sus diputados, que con sus ingresos mensuales suma la nada despreciable cantidad de 500 mil pesos para diciembre. Nos cuentan que los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD se encuentran definiendo la redacción que contendrá el acuerdo con el que aprobarán otorgar el "aguinaldo" a los legisladores. El pretexto, perdón concepto, será que ese recurso —los 150 mil pesos de bono— será para repartirlo entre los colaboradores de los señores diputados. Y, por supuesto, no habrá manera de cancelar el monto, pues el recurso ha sido autorizado, nos explican. ¡Feliz Navidad, señores legisladores!

Celebran política de vivienda

En el contexto de las fiestas de fin de año, la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda tiene este miércoles su ágape decembrino, al que acude la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles. Nos comentan que doña Rosario aprovechará el encuentro para destacar lo hecho en el sector y los objetivos que ha trazado el presidente Enrique Peña Nieto en pro de la política nacional de vivienda. En el equipo de Robles comentan que el sector vivienda se encuentra en plena revitalización, tema que es del mayor interés de los integrantes de la cámara.

López en billete de lotería

Desde ahora están en los expendios y en la calle los cachitos de Lotería del sorteo del 14 de diciembre, en conmemoración del Día del Vendedor de Billetes de Lotería, que tiene en su ilustración a uno de los personajes del sexenio federal, el diputado priísta David López Gutiérrez. El sinaloense, quien fue coordinador de Comunicación Social del presidente Enrique Peña Nieto en la primera fase de su mandato, fue un esforzado billetero en su infancia en Guamúchil, Sinaloa. Nos cuentan que en esta ocasión da rostro a los populares personajes que reparten la fortuna. Desde luego, don David será el invitado de honor del director de la longeva institución, Pedro Pablo Treviño, para el sorteo del 14 de diciembre.

Chocan por la medalla Neri

El grupo parlamentario del PAN propuso a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que el migrante mexicano José Luis Solórzano sea quien reciba la Medalla Eduardo Neri este año, pues considera que se ha convertido en uno de los empresarios más conocidos en Estados Unidos por su apoyo a los connacionales que emigraron a ese país. Nos cuentan que la propuesta no cayó bien a los diputados del PRI, que consideran que el guanajuatense no ha hecho demasiado como para ser acreedor de tal reconocimiento, aun cuando abrió tiendas y bodegas en varios estados de la Unión Americana, donde da empleo a connacionales, además de instalar dos fábricas en El Jaral, Guanajuato, y que emplea a más de 600 personas, principalmente mujeres que se quedaron solas porque sus parejas decidieron irse a EU. Anteriormente han sido reconocidos con esta medalla personajes como el astronauta Rodolfo Neri Vela, la ministra Olga Sánchez Cordero, el periodista Jacobo Zabludovsky, entre otros.

(Redacción, página 02)

